MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

Concepción esq. 14 de Mayo - Telefax: (0516) 262206
E-Mail: municipalidadtobati@gmail.com
Tobatí - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE TOBATI

DICTAMEN UOC N° 05/2013

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION REFERENTE A LA ADQUISICION DE TRACTOR CON IMPLEMENTOS, DISTRITO DE TOBATI.

Tobati, 27 de noviembre de 2013.-

ANTECEDENTES:

Que, la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, establece entre otros, en su Artículo 33° "Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: *...g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables"*…….....

Que: La solicitud de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para Adquisición de Tractor con Implementos remitida en fecha 25 de Setiembre de 2013 a la Honorable Junta Municipal fue rechazada según Resolución J.M. Nº 316/2013 sin fundamentación alguna……

Que: El temporal de fecha 04 de Octubre, el cual fue considerado de Emergencia Departamental, debido a los estragos ocasionados en toda la zona, especialmente en la Compañía Aparypy, Compañía 21 de Julio y Compañía Rosado del Distrito de Tobati, donde más de 200 familias quedaron totalmente incomunicados, ya que el camino es de tierra roja y a todo esto se suma la Alerta Epidemiológica del Dengue, con lo cual entre ambas situaciones, queda configurada la Previsión Legal de (según nota de fecha 30 de agosto de 2013 de la Asociación de Productores Agrícolas, Hortícolas de Tobati, 03 de Setiembre de 2013 de la Comisión de Fomento y Desarrollo Santo Domingo, el 12 de Setiembre de 2013 de la Comisión Vecinal de la Localidad de Rosado y 10 de Setiembre de 2013 de la Comisión Vecinal de 21 de Julio, remitida a la Municipalidad) "*urgencia impostergable*" que habla el inciso g) del artículo 33º de la Ley Nº 2051/2003. ……..

Que: la Municipalidad de Tobati cuenta con una Motoniveladora y un Camión Volquete pero no son suficientes como Equipo Vial y es necesario un Tractor para completar tal equipamiento y realizar las reparaciones pertinentes debido a la urgencia del caso y el apoyo a estos sectores de la Comunidad…….. ……..

Que: Debido a lo mencionado precedentemente El Intendente Municipal solicitó nuevamente a la Junta Municipal la reconsideración del PBC para Adquisición de Tractor con Implementos a fin de afrontar tal situación que afecta de manera directa a las 200 familias y productores de las distintas Compañías del Distrito……

Que: La Junta Municipal Aprueba el PBC para Adquisición de Tractor con Implementos según Resolución JM Nº 339/2013 de fecha 13 de Noviembre de 2013 pero el tiempo límite para la realización de los llamados a Concurso de Oferta feneció y la importancia que tiene este proyecto para el desarrollo comunitario y el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores del distrito. En consecuencia la eventualidad que se daría, es que los

plazos ya no dan para realizar un procedimiento normal de contratación, con el daño emergente para la comunidad de doscientas familias que no cuentan o contarán con un acceso vial …….....

Que, el presente Dictamen es elaborado teniendo en cuenta la competencia atribuida a esta repartición por la Ley de Contrataciones Públicas y su reglamentación vigente, en virtud de las cuales se determina que la Unidad Operativa de Contrataciones tiene como función la emisión del Dictamen que justifique las causales de la Excepción a la licitación establecida en el Articulo 33 de la Ley, así como la obligatoriedad de comunicar dicha determinación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con anterioridad al inicio del respectivo llamado……..

CONCLUSION:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tobati Dictamina que en base a lo expresado en los antecedentes corresponde el supuesto de Excepción para la Contratación para la Adquisición Tractor con Implementos, Distrito de Tobati…….

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ
U.O.C.

C.P. María Elena Núñez F.
Auxiliar
Unidad Operativa de Contrataciones